

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el "Diario" 6 rs. al mes

en número, España, 10 cts. Extrañ. 12.

AÑO XXXII NÚM. 8363.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID DOMINGO 13 DE FEBRERO DE 1881.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el exterior.

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que concuerden con la administracion.

OFICINAS. MAYOR, 120.

LA CUESTION DEL DIA

13 de febrero.

Continúa sobre el tapete, siendo objeto de animados comentarios, el asunto referente á la provision de los cargos públicos; y hasta tal punto esa cuestion absorbe todo, que apenas tienen interés las noticias más ó menos exactas que circulan á propósito de la marcha política del gobierno y de sus proyectos para el porvenir. No hemos sido nosotros nunca entusiastas fieles de los destinos administrativos, cuando estos no tienen por base la indestructibilidad de un título académico; pero, francamente, aunque otras hubieran sido nuevas ideas, hoy las hubiéramos modificadas en vista del espectáculo que se observa. Destinos y más destinos pide todo el mundo, y como esto no es posible, los ministros se ven acosados, los descontentos se multiplican y las protestas y reanimaciones llegan al cielo.

Amigos leales nuestros del gobierno, le compadecemos en esta ocasion; pero no por eso hemos de dejar de reconocer que el espectáculo era previsto, porque no en balde los partidos políticos se componen de hombres, y éstos siguen á aquellos, á través del desierto de la oposicion años y años. Por estas consideraciones, nada tiene de extraño que con perfecto derecho se soliciten permisos, y que el gobierno los conceda; pero lo que deben hacer los ministros, en primer lugar, es redoblar de hombres probos, y en segundo, atender á los méritos especiales de cada cual. En interés de un partido no puede sacrificarse la administracion del país. Justo es que se premie la consecuencia y la lealtad; pero esta justicia no debe estar reñida con un buen orden administrativo. Sin duda, atendiendo á estas razones, se niega el Sr. Camacho á hacer cesantías en Hacienda, proviéndolo tan solo aquellos destinos que vaquen por efecto de renuncias. No diremos nosotros si en esto hay algo de exageracion; pero lo indudable es que ofrece dificultades ese criterio, porque, según los ministeriales, hay muchos funcionarios que ocupan altos puestos, que no piensan en dimitir, y es necesario obligarles á ello, según declaraciones espontáneas de la mayoría de los ministros.

Pero vamos á otro asunto. Háblase hoy mucho de una pequeña modificación ministerial, que tendrá por objeto llevar al Sr. Alonso Martínez á la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia, y al señor marqués de la Vega de Armijo á la embajada de París. Tomemos motivos para creer que esta combinación está acordada; pero que, sin embargo, no se resolverá tan pronto como se dice en los círculos políticos. Hoy por hoy el ministerio no se modifica, y hace muy bien en ello el Sr. Sagasta; porque en la actualidad las aspiraciones de la izquierda de la fusion están contenidas por la prudencia y el patriotismo, y á la espera de compromisos solemnemente contrados por el gobierno; y como estos compromisos no podrán cumplirse hasta el momento oportuno (que no se crea prudente que lo sea hoy), lo mejor de los dados es dejar el ministerio tal como se halla constituido, toda vez que los ministros salientes serian reemplazados por elementos de la derecha. Hoy por hoy, es-

tos elementos gobiernan; pero no deben pregonar mucho su triunfo, ni demostrar nuevos alardes de fortaleza. No habrá, pues, por ahora modificación ministerial y el gobierno se dispone, tan luego termine la enojosa cuestion de los empleos, á llevar á la practica las disposiciones que con independencia de las Cortes pueden darse y en las que se retratará la fisonomía de la política. A este fin en el próximo Consejo de ministros, se leerá la circular que dirige el gobierno á sus representantes en las provincias, explicándoles sus propósitos y los móviles á que tenderá su política. Esta circular, que se halla ya redactada por el señor ministro de la Gobernacion, contiene una afirmacion, que en nuestro concepto es la más primordial, y ella es, que los gobernadores deben aplicar en todos los casos que á su resolusion se sometan, los preceptos de la constitucion de 1876 con el criterio más expansivo, interin que el alto poder legislativo no regule aquellos derechos en las leyes orgánicas. Háblase tambien de las próximas elecciones generales, y aun cuando nada se dice en concreto sobre este particular, concéese, sin embargo, que el gobierno no se ocupa por ahora de ese asunto, ni se ocupará hasta tanto que se hayan hecho las elecciones municipales. Hasta aquí nuestras noticias sobre el espíritu de la circular que en toda la semana próxima publicará la Gaceta.

De otros asuntos de política general sabemos que hoy debe publicarse el periódico oficial el indulto sobre la prensa, y que en la batallona cuestion del principado de Asturias se sostendrá el *statu quo* en nombre del respeto que merece siempre el derecho estatuido, y porque además entiende el gobierno que esa es una cuestion que quedará resuelta á satisfaccion del fusionismo toda vez que dentro de poco tiempo es probable que el cielo conceda un nuevo vástago á la dinastía. Y hasta por hoy. Continúan los nombramientos de los gobernadores, que en su inmensa mayoría resultan centralistas.

En el momento en que aquel desconocido lanza el último suspiro, se apresura el médico á cumplir su postrera voluntad y abre la cartera, encontrando en ella el retrato de su esposa y una carta dirigida á la misma, en la que habla de su hija á la que no puede dar su nombre y á la que lega toda su fortuna.

Haye entonces la dicha del médico; despierta en la sombra, y al llegar al que para él fué hogar de dichas sin fin, rechaza á la que pasó siempre por su hija, y reermina y maldice á su esposa, que durante una larga expedicion que él hizo al centro de Africa con un objeto científico, tal vez dando crédito al rumor que circuló de su muerte, cometió la falta.

Todo se entera su hijo, y para proporcionar un lenitivo á tanto dolor, propone á su hermana obligue á su padre á emplear su fortuna en la fundacion de un asilo de huérfanos: el padre, ante este rasgo, devuélvele el cariño que siempre profesó á su hija, y hasta se encuentra dispuesto á perdonar á la madre, que sale á escena al final de la obra, moribunda, y agoniza en los brazos de su esposo, que, á pesar de lo que diga el mundo, la perdona y la dice que la ama.

En el segundo acto, el Sr. Vico fué interrumpido por tres veces en un monólogo que dijo, como todo su papel, de una manera tan admirable como el sabe hacerlo; el público le hizo una entusiasta ovacion.

La señorita Mendoza Tenorio estuvo á la altura de excelente primera actriz. D. Ricardo Calvo demostró anoche una vez sus más excelentes dotes de actor, y la señora Marin estuvo muy bien en su papel.

En el monólogo que dice el Sr. Vico en el tercer acto, el público aplaudió los bellos conceptos y la corseta y fácil verificación que tiene en general toda la obra, al terminar la cual el público pidió el nombre del autor, manifestando el Sr. Vico que lo era D. Juan Antonio Cavestany, el cual cinco veces, acompañado de los actores, fué saludado en la escena por los nutridos aplausos del público.

Una flor acabada de cortar; corre por sus venas el sueño, es decir, el olvido; se apodera de todo su ser una languidez inesplicable y deliciosa; viola la imaginacion por los campos encantados del sueño, y durante algunas horas vuelve á ser joven, y rica, y amada, y feliz... ¡Decidid á esas mujeres estravagantes que la morfina no es la felicidad!

Y si las oyérais describir esos momentos, que, según ellas, son superiores á las alegrías que Mahoma prometió á sus sumisas houris!

Una tinta rosa colorea sus pálidas mejillas; brillan sus ojos de diamante con extraño fulgor; sus labios descoloridos adquieren el animado matiz de la sangre; sienten circular por sus venas nueva vida; es la borrachera de la imaginacion.

Pero luego todo se estingue... el tiempo que ha suspendido su curso durante algunas horas vuelve veloz como el rayo, y vengativo, exige algunos meses de vida por aquellas horas de felicidad; los ojos pierden aquel brillo sobrenatural... se apagan los mentidos colores de las mejillas... palidecen los labios, se marcan con triste realismo las arrugas y se cae el pelo, como si en vez de vida hubiera circulado por las venas un veneno mortal.

Algunas parisienses se dan á la morfina, como se dan algunos hombres al vino ó al rom... Es una pasion que está siempre exigiendo y nunca se satisface; es una locura que deja la belleza, la razon, el amor, la familia y que hace soñar...

Tiene en su crispada mano la parisiense el frasquito de la morfina, y como Cleopatra, se deja morder por el aspido de la voluptuosidad.

Si creéis que exagero, leed los periódicos franceses, consultad á los médicos, y ellos os dirán cuántas víctimas ha producido en Francia este extraño suicidio, que recuerda aquel cuadro de la Danza Macabra, en que la muerte, despues de hacer varias cabriolas alrededor de una hermosísima mujer, la hiere con su mortifera lanceta.

Un hecho que refieren los periódicos: Un banquero muy rico profesa singular admiracion por cierta amiga suya, la cual amiga se ha dado á la morfina con entusiasmo tal, que no pasa día sin que haga circular por sus venas el soporifero licor.

imponentes alturas, donde tantas veces espaciara su radiosa pupila, para caer lastimada en la parte más honda del bosque solitario.

La naturaleza no habia sido del todo cruel: un profuso césped podia servir al ave de tenebrosos lecho y el follaje copioso de algunos árboles, librado de las inclemencias del tiempo. Así trascurrieron breves días; el agulla sintióse más aliviada de su dolor, notó que el bálsamo mineral de la naturaleza habia cicatrizado su herida, y se decidió á dejar aquella muelle pereza, tan impropia de su instinto.

Salvado apenas el primer impulso que alentara su vuelo, la pobre enferma se sintió desfallecer; una de sus alas permanecía rota y joh dolor! ya era inútil toda tentativa para volver de nuevo á mecerse en aquellos espacios de luz que habian coloreado los primeros días de su existencia. Condolida y llorosa, buscó otra vez la enemiga tierra y allí replegó sus alas, junto al húmedo borde de un riachuelo, posando su cabeza en el tronco de un arbusto, á través de cuyas hojas se percibía la luz de los cielos.

Momentos despues, no era solo el agulla el único personaje que figuraba en aquella escena. Por uno de los claros que dejan libres las ramas entrelazadas del mirto, al compás de sus enamorados arrullos, aparecieron dos palomas. Ambas huellan la menuda arena con su ligal coqueteria, ambas se pavonean felices y contentas en aquel paraíso iluminado por el sol. De pronto, la más alborozada, fija sus rojizos ojos en el ave lastimera, y, venciendo la curiosidad al instinto, colócase á distancia respetuosa de ella para decirle con timidez y prudente galanteria:

memorias se sacarán, una para el conde Lilliers, otra para vuestro hijo adoptivo. —La calumnia no llegará hasta mí! Renunciad á la lucha si no tenéis otras armas que emplear. —Tengo otra. —¿De igual valor? —Juzgad. Hebeis heredado á vuestro hermano haciéndole asesinar en un preparado ducho con Giuseppe Corticelli, espadachin italiano. —¿Mentís? —Tengo la prueba; hice firmar al *signor Corticelli* un recibo *motivado* al pagarle por adelantado la estocada que debía dar al conde Segismundo en el bosque de Vincennes. El recibo existe, y si el crimen no puede ser castigado, la herencia...

El sudor inundaba la frente del señor duque de La Tour-Vaudieu. La señora Dick-Thorn proseguía lentamente. —El testamento de Segismundo institua heredero universal á su hijo habido en su mujer legítima Ester Derieux. —¿El niño ha muerto? —Comenté; pero su madre viva. Yo le entregaré el documento que es deshereda, y ella vendrá á pedirnos cuenta de su hijo y de la fortuna que venis disfrutando hace tantos años. —Estos repito que vive, que sé dónde está y en el caso en que no recordara la razon, la justicia nombroaria un curador, que os haria devolver hasta el último céntimo de su fortuna. —¿Me jurais que el testamento de mi hermano existe? Mostrádmelo. —No haré tal; desconfío de vos, y esto no os asombre, le guardo en lugar seguro, fuera de mi casa, y en vano tratarais de apoderaros de él por la fuerza ó por la astucia. Ese documento os será entregado el día

ver los billetes de Banco encontrados en la cartera. Para él, ladrón de profesion, los negocios eran sencillos. Debían penetrar en casa de la dama inglesa fuera ó no la mujer del puente de Neuilly, visitar su gabeta y volverse á marchar sin riesgo para ninguno de los dos. —¿Seria una estupidez, se dijo por fin, contagiarme con sus escrúpulos! Yo haré lo que pueda, y si le desagrada, mucho mejor; hago de él el mismo caso que del gran turco. Trabajaré para mí solo y me traeré mejor cuenta. Y absorto en su monólogo, Juan Juárez habia salido del café y sin darse cuenta habia subido la calle de Amsterdam y entraba en la de Berlín; allí se paró para liar un cigarrillo y en aquel mismo momento un coche se paró á cuatro metros de distancia de él.

El criado tomó la moneda y la tarjeta, y dijo: —Os obedeceré, señor; pero ha dicho que no quiere ir á nadie. —¿Hará una excepcion en favor mio; y si se niega decidid que vengo ahora mismo de Brunoy? —¿De Brunoy? —Sí; no perdais tiempo.

La señora Dick-Thorn acababa de almorzar cuando el criado entró en el comedor con su tarjeta en la mano. —¿Qué queréis, Francisco? —Ruego á la señora que me perdona, pero hoy hay una persona que quiere ver á la señora con bastante empeño. —¿Sabeis lo que recibe. —Así se lo he dicho, pero insisten en que la señora le recibirá si vé su tarjeta. Claudia tomó la tarjeta, fijó en ella los ojos y leyó: —Federico Berard! No lo conozco. Despedid á este importuno. —Parece un señor de muy buen porte, y ha dicho que si os negabais á recibirle que os dijera que viene de Brunoy. El efecto de esta palabra fué instantáneo. Claudia palideció y procurando dar á su rostro un aspecto sereno, exclamó: —No sé quién pueda ser, pero introducid á ese señor Berard en el salon, voy á verle al momento. El criado salió muy contento de haber escapado sin una reprimenda, y la rubia Olivia que habia escuchado aquella conversacion, exclamó: —¿Es extraño! No adivinas quién puede ser ese señor que tiene tanto empeño en verte? —No, pero supongo que será alguien que se quiera hacer invitar á la fiesta de esta noche, apelando á algun conocimiento mio que yo no reconozco.

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—8 1/2.—E. 91 de Ab.—T. 2.º.—Impar.—Lucia de Lamermoor. ESPAÑOL.—4 1/2.—Entre bobos anda el juego.—Sainete. 8 1/2.—T. 1.º.—par.—Sainete.—Despertar en la sombra.—Robo doméstico. ZARZUELA.—4.—(Se anunciará por carteles.) 8 1/2.—T. 1.º.—Impar.—Los titiriteros.—Artistas á cala.—Balle.—Intermedios por los Barrios Dorados. COMEDIA.—4 1/2.—T. 1.º.—La rosa amarilla.—La calandria. 8 1/2.—T. 3.º.—El guardián de la casa.—¿Anda, valiente! APOLLO.—4 1/2.—T. 2.º.—Impar.—El Sargento Federico. 8 1/2.—T. 3.º.—Impar.—Tierra.—Haz bien.—Un minuto. VARIETADES.—4 1/2.—La sombra de Torquemada.—La cancion de la Lola. 8.—La cancion de la Lola.—Que ustedes lo pasen bien.—El hijo de amigo.—Un almuerzo parados.—Ya pareció aquello. ESLAVA.—4 1/2.—Las iniciales.—¿Eh! ¡la plaza! 8 1/2.—La primera y la última.—¿Ya somos tres!—La salsa de Aniceta.—¿Eh! ¡la plaza! LARA.—4 1/2.—El beso.—De Cádiz al Puerto.—La cancion de la Lola. 8 1/2.—De Cádiz al Puerto.—La receta. MARTIN.—4 1/2.—El proceso del can-can.—La isla de San Balandran. 8 1/2.—La isla de San Balandran.—Servir para algo.—El proceso del can-can. MADRID (Primavera, 7).—8 1/2.—Corrientes. 7.—En el portal de mi casa.—¿Venga de ahí!—El teatro de Madrid.—Un congreso de gitanos.—Balle. RISA.—5.—Perico el empedrador.—No hay humo sin fuego.—Dos y uno.—El que nace para colgarse.—La calefiteria.—Una noche tordana.—Los puros deseados.—Balle. INFANTIL.—4 1/2.—El secreto del espejo.—Mujeres en huelga.—Un rico y un pobre.—Madrid al amanecer.—Valiente suegra.—Carbon y cisco.—Para mujeres España.—El taller de Corina.—Balle. CIRCO DE CAPELLANES.—4 y 8 1/2.—Variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomará parte la familia Antonio. ALHAMBRA.—Gran baile de tres de la tarde á tres de la madrugada. BOLSA.—Gran baile de 3 1/2 de la tarde á 3 de la madrugada. CIRCO DE CAPELLANES.—Baile de tres á siete de la tarde.—Gran baile de mascarar de nuevo de la noche á tres de la madrugada. PLAZA DE TOROS DE MADRID.—3.—Corrida de novillos en la que se lidiarán seis embolados y cuatro toros de punta.

aquel pueblo son los ganados, la leña y el carbón, lana y hierro.

La república se halla bajo la protección de Francia y del obispo de Urgel. Gobierna un Consejo general compuesto de veinticuatro individuos elegidos cada cuatro años, y presididos por un primer síndico, al que auxilia otro, segundo síndico, en sus funciones gubernamentales. Estos dos síndicos son elegidos de dos en dos años entre los miembros del Consejo.

El poder ejecutivo corresponde al primer síndico; el poder judicial lo ejercen dos vicarios y un juez civil nombrado por Francia y por el obispo de Urgel.

Esta inverosímil combinación de feudalismo y libertad data del tiempo de Carlo-Magno.

El magnífico emperador de los franceses luchó contra los visigodos de España, cuando los habitantes del valle regado por el Ondino y el Embalira se le ofrecieron incondicionalmente.

Para recomensar aquel arranque de valor espontáneo, acordó una carta a los andorranos, documento que se conserva original en un arcon de hierro en Andorra Vieja, capital de la república.

Los nobles y los obispos del país veintidós molestaron en diversas ocasiones a la república andorrana, y la impusieron tributo, que en 1700, con la abolición de los derechos feudales, cesaron de pagar, quedando libres de cargas aquellos modestos habitantes de la patria del viejo pastor.

Napoleón I. al pasar el Pirineo para entrar en España, entró en Andorra y quiso trazar su firma bajo la de Carlo-Magno en la famosa carta; aceptó el título de protector de la república que los vecinos le ofrecieron con su habitual desprendimiento, y les ofreció hacerles una constitución o código legislativo completo.

Pero las legislaciones de Europa y la guerra impidieron al emperador de los franceses el cumplimiento de su promesa, y en 1840, los hombres notables del país promulgaron un código sencillo, que en solos cien artículos comprende todas las leyes civiles y criminales de la gran república.

En Andorra no se usa abogados ni notarios, ni alguaciles; todos los contratos son verbales y bajo la palabra de honor andorrano.

Cuando se pronuncia alguna sentencia de muerte (lo cual sucede muy rara vez, y es necesario que lo acuerden los veinticuatro consejeros) el culpable no es guillotinado ni sufre la pena de garrote; lo conducen con los ojos vendados al borde de un precipicio, cuya profundidad no se conoce y que se halla en la calle que conduce a Cataluña, y una vez allí, ya se comprende el resto: le arrojan como un banal y se reirán a comer. Pero este horrible tormento no se ha aplicado en los tiempos modernos.

Hablan en catalán y escriben en castellano casi correcto.

Todos los andorranos sirven con las armas a su país desde la edad de diez y seis años a la de sesenta. Un capitán nombrado por el consejo instruye a los ejércitos en la táctica militar.

El derecho de llamar los soldados a las armas (lo cual no sucede con frecuencia), corresponde exclusivamente a los vicarios.

La causa de los disturbios que conmueven a la formidable república, es la actividad de dos parroquias que niegan su obediencia al nuevo gobernador.

En la noche del 3 del corriente fueron atacadas por las otras cuatro parroquias.

Miguel Vidal, encargado del ministerio público, y otro de los guerreros, quedaron mal heridos y prisioneros en la batalla, y los vecinos de la parroquia de Canillo puestos en desordenada fuga.

¡Noche triste! ¡noche de luto y horror en aquella comarca!

Los heridos.

El Secolo di Milan.

Credit general marseillais, a rue Canneliere, Marsella. — Esta sociedad desea un agente financiero que le mandará todos los días los principales cambios de la bolsa ó informes, pudiendo hacer operaciones

arbitrarias. Escribir indicando las referencias.

Un caso digno de observación sobre la eficacia de la dieta de Pepsina, preparada por la casa GRIMAULT y Comp., farmacéuticos en París, acaba de ser señalado por los periódicos de aquella ciudad. M. X..., un personaje ruso, de resultados de una afección canerosa del estómago, se vio reducido a la última estrechez de vida, y le era imposible digerir el menor alimento; su única alimentación consistía en caldo de vaca ó de pollo, que muchas veces aun rechazaba el estómago, lo que ocasionaba vómitos muy intensos bajo la influencia del Elixir digestivo de profesor Grimault y Comp., recetado por el profesor Nèlaton, pudo tomar desde luego un poco de pollo, y algunos días después digería los mismos bistecs, y a la fecha, no obstante la peligrosa enfermedad que padecía, parece haber completamente recobrado la salud.

Solo deberíamos considerar como legítimos y eficaces los productos que llevan la marca de fábrica de GRIMAULT y C. y el sello azul del gobierno francés.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 12 DE FEBRERO.

La Gaceta de hoy publica varios decretos relativos a dimisiones y nombramientos de gobernadores civiles que ayer anunciamos.

Tambien publica los siguientes decretos de Gobernación:

Admitiendo la dimisión del cargo de alcalde de Madrid al marqués de Torneros, y nombrando en su reemplazo a D. José Abascal.

Admitiendo la dimisión del cargo de fiscal de imprenta presentada por don Andrés Blas y Melendo, y nombrando para este cargo al promotor fiscal del distrito del Congreso D. Demetrio Alonso Castillo.

Admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del ministerio de la Gobernación a D. Rafael Serrano Alcazar, y nombrando para dicho puesto a don Joaquin Fernandez Fiori.

Admitiendo la dimisión a D. Gabriel Fernandez Cadorniga, director de Administración local, y nombrando a don Isidro Aguado y Mora.

Admitiendo la dimisión a D. Gregorio Cruzada Villamil, director de Correos y Telégrafos, y nombrando a D. Cándido Martínez.

Admitiendo la dimisión al barón de Cortés, director de la imprenta Nacional, y nombrando a D. José Gomez Díez.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES TELEGRAMAS:

Viena, 11.

Los periódicos austriacos en general, al ocuparse de la guerra de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, se muestran favorables a los boers.

Se cree que Inglaterra no tendrá más remedio que volver a estos su independencia.

El gobierno austriaco ha dado las órdenes más enérgicas al gobernador de Trieste a fin de que adopte medidas enérgicas para impedir los trabajos del partido de la Italia irredenta.

Ayer salió de Miramar, en el yate de vapor del mismo nombre, el príncipe imperial de Austria, con dirección a Egipto.

París, 11.

El Sr. Naquet, autor de la proposición contra el divorcio, ha manifestado que, a pesar de la derrota que ha sufrido en la Cámara, se propone defender sus principios con más energía que antes por medio de la prensa y de conferencias públicas.

Londres, 11.

Un despacho de la ciudad del Cabo dice que se han repetido los encuentros entre ingleses y boers, sin resultado decisivo. El gobernador del Cabo considera necesario el envío de nuevos refuerzos.

Nota.—La línea de Francia está en mal estado, por efecto del temporal.

No se han recibido aun los despachos de hoy.—Fabra.

Hoy probablemente se dictará una medida importante acerca de las monedas de plata lisas.

El ministro de Hacienda opina, según nuestros informes, que deben admitirse en los cambios, hasta tanto que se retiren de la circulación.

A la reunión política que durante la seronata, hubo anoche en casa del señor Marqués (D. Cristiano), asistió el conocido escritor D. Eusebio Blasco, que habló con aquel largo rato acerca de la situación política que la última crisis ha producido.

Parece seguro, al decir de un colega, que la plaza de gobernador del Banco de España no se proveerá hasta que conteste si la acepta ó no el Sr. Posada Herrera.

Parece que el Sr. D. Fernando Alvarez ha manifestado que no se halla dispuesto a renunciar la presidencia del tribunal de Cuentas, porque la considera inamovible.

Los gobernadores nombrados han recibido el encargo de marchar inmediatamente a hacerse cargo de sus destinos.

Los organizadores del banquete democrático que el día 15 se celebrará en Barcelona, nos han invitado como a otros periódicos para asistir al mismo. Agradecemos la atención, y en esta, como en otras ocasiones, procuraremos informar a nuestros lectores de lo que ocurra, sin mirar al objeto ni al alcance político de esta manifestación.

Ha sido nombrado dean de la catedral de Huesca el canónigo dignidad de arcipreste D. Narciso Ena.

Hoy recibimos periódicos de la isla de Cuba que alcanzan al 25 de enero.

El día 14 tomó posesión el nuevo rector de la universidad de la Habana, D. Fernando Gonzalez del Valle.

Según vemos en los periódicos de Matanzas, los trabajos en los edificios para la exposición adelantaban con rapidez extraordinaria, no siendo ya dudoso para nadie que no sufrirá nuevo retraso el plazo fijado para la apertura.

Entre los diferentes productos insulares que figurarán en el certamen, se ha pedido la colección de maderas de la bahía de Nipe, que presentará D. Enrique Crespo, en cuya colección figura también un trozo de carbón que mide 4 1/2 metros de circunferencia.

La Gaceta de la Habana del 10 publicó el nuevo plan de estudios, el reglamento de la universidad, el de los institutos de segunda enseñanza y el referente al ingreso y ascenso en el profesorado, aprobado por el gobierno de S. M., los cuales empezarán a regir en el curso académico próximo.

Leemos en el Leon Español de Remedios:

Hemos visto pasar en un tren con dirección a Camajuaní una porción de familias canarias, que seguramente van a trabajar en aquellos fértiles terrenos, cuyos dueños continúan el admirable sistema de colonización que los ha hecho ricos, y de la Quinta y tierras inmediatas una especie de paraíso.

En la noche del 10 se efectuó en el círculo de Abogados de la Habana la sesión conmemorativa de su establecimiento, y la adjudicación de los premios a los autores que los habían obtenido en los concursos.

Vicinia de una larga éntico penosísima enfermedad, ha fallecido en la Habana el subdirector primero del cuerpo de telegrafos de la isla, D. José Mariano Nerey.

Dice el Diario de la Marina que tan pronto como llegó a Charleston la barca americana Priscilla, procedente de la Habana, fué arrestada, a petición del capitán, el dispensero Thomas Buchanan, acusado de haber pagado luego al buque durante el viaje de Liverpool a la Habana, y de cuyo delito se confesó culpable en presencia de toda la tripulación.

Para corresponder a la galantería y distinción de que han sido objeto las autoridades de la Habana por parte del jefe y oficiales de los buques de guerra franceses, anclados en aquel puerto, el señor gobernador general, marqués de Peña Plata, invitó al contra-almirante Halligon, comandante de los barcos franceses, a las autoridades superiores de la isla, a una comida en Palacio que se verificó el día 10 por la tarde a las seis y media, en honor de aquellos marinos.

En la tarde del 10 debían reunirse en la Habana las directivas del círculo de Hacendados y de la Junta general del Comercio, para ponerse de acuerdo acerca de los términos en que deberán elevar sus quejas al gobierno de S. M. en favor de la producción azucarera de la isla, con motivo de la interpretación dada a la ley de 22 de junio que consigna rebaja de derechos a todos los azúcares procedentes de allí hasta el número 14 de la clasificación holandesa que se introduzcan por los puertos de la Península.

Los generales Lopez Dominguez y Salamanea, el ex-diputado Sr. Villarroya, el director del Comercio de Valencia y algunos constitucionales de aquella ciudad, han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros sobre asuntos políticos de aquella localidad.

Dice un periódico que D. Ramon Correa ha sido nombrado director de Agricultura. Creemos que el nombrado es el Sr. Acuña.

El Sr. Correa desempeñará una dirección de Hacienda.

El vapor-correo Ciudad-Condal llegó anoche a Cádiz, procedente de la Habana, ha conducido a la península los siguientes pasajeros:

Señores D. Clara Pociog de Castro, Doña Dolores Garcia de Robinson, —Pafilia Reguerig, —María Sanchez, —Manuela Huerta, —Miguel Lopez, —Señores D. José María Zabala, —Federico Gofi, señora y un hijo, —Eduardo Icaza, señora y dos hijos, —Jorge Condán, —Ricardo Gofi, señora y dos hijos, —Juan San Martín, —Cipriano Fuentes, —Miguel Viciá, —Leopoldo San Germain, —Juan Alvarez, —Manuel Gargallo, —Antonio Jimenez, —Francisco de P. Gonzalez, —Marcelino San Julian, —José Aparicio Canedo, —Mariano Cabada, —José Murcia, —Celedo Beca, —Santos Jari Fernandez, —Pedro Mayor, —Juan Bouza, —Francisco Barro, —Manuel Perez y señora, —Victorio Portierra, —Diego Cavude, —Pedro Gonzalez, —Enrique Morales, —José Martinez, —Fernando Bordoy, 303 individuos del ejército y marina, 5 presidiarios cumplidos y uno a cadena perpétua.

Dice hoy el Imparcial:

Como las necesidades de la política han de exigir el cambio de destinos de algunos hombres importantes de la situación, habíbase anoche de la posibilidad de una inmediata combinación, según la que el ministro de Estado pasaría a la Embajada de París, el de Fomento a Estado, entrando en el departamento que el Sr. Albareda desempeña el Sr. Navarro Rodríguez.

No nos parece inverosímil que algo de esto suceda; pero creemos que no en un plazo tan cercano como el que anoche se señalaba.

El general Martinez Campos ha admitido la dimisión que ayer le remitió el general Azcarra de capitán general de Navarra. También ha admitido la del general San Roman, director general de infantería. El capitán general de Valencia anuncia la suya.

Anuncia un diario de la mañana lo siguiente:

«Parece que los ministros abrigan el propósito de invitar a que presenten sus dimisiones los alcaides honorarios que han pertenecido a las Cámaras de estos últimos años y se han significado con sus votos en favor de la política del Sr. Cánovas.»

Dice el Liberal:

«El gobierno otorgará la dirección del Banco Hipotecario a un elevado personal de la fusión, que hasta ahora no ha nombrado publicamente desees de desempeñar cargo alguno.

«Al efecto, en breve se publicará un decreto derogando otro en virtud del cual es inamovible la plaza de director que actualmente ocupa el Sr. Lorente.»

Ayer tarde se decía que el Sr. Abascal cuenta ya con 20 señores concejales que le apoyarán en todas aquellas cuestiones de verdadero interés general.

Han presentado la dimisión los alcaldes de Alicante, Almería, Barcelona, Coruña, Huesca, Jaén, León, Llerda, Lugo y Salamanca.

Hoy se ha recibido en el ministerio de la Gobernación la dimisión de toda la comision provincial de Lerida.

En el ministerio de la Gobernación se trabaja con actividad para preparar el nombramiento de alcaldes.

Nos escriben de Logroño que tan luego como se recibió allí la noticia de la nueva formación del ministerio, el

governador civil de aquella provincia Sr. Bellido envió por telégrafo la dimisión.

Tambien nos dicen de Avila que el día 8 envió la suya el gobernador señor Ibarreta.

A las cinco de la tarde del día 10 del corriente, en la cuesta llamada de los Friles, en el vecino pueblo de Chinchón, un sugeto dió muerte a otro disparándole un tiro con una pistola.

La corte ha asistido esta tarde a la salve que se canta en la basilica de Atocha.

Hemos oido asegurar que D. Joaquin Holguero no acepta el cargo de gobernador civil de Valencia, y que en su defecto será nombrado para dicho puesto un importante diputado de aquella provincia.

Los ministros de la corona se han reunido en consejo a las tres de la tarde. Parece que se encuentran deliberando sobre algunos de las cuestiones políticas de más palpitante interés y ultimando los nombramientos para los altos puestos vacantes en la administración civil.

Aoche se fugó un confinado del presidio de Valladolid. Se está formando el oportuno expediente gubernativo.

Ha dejado el mando de la provincia de Soría D. Victoriano Ciruelos y Estéban.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Barcelona, 12 (10-9 mañana).

Bolsin.—Consolidado 4 20-75.

París, 11.

Continúa la huelga de curtidores en el departamento del Tarn.

Se teme que se propague a otros oficios. El proyecto de abrir un túnel en el Simplicon con objeto de completar la línea internacional de los ferro-carriles franceses, suizos é italianos por los valles del Rodano y del Ossola, está ya muy adelantado, y se cree que dentro de pocos meses podrán empezar los trabajos.

Se calcula que para 1890 podrán quedar estos terminados.

Nueva-York, 11.

Segun telegramas recibidos aquí, las fundaciones que han ocurrido en varios puntos de los Estados-Unidos han causado daños de mucha consideración, particularmente en el valle del Missisipi.

Los fanáticos se agitan mucho aquí, con objeto de alargar recursos para la causa irlandesa.

Corre el rumor de que se prepara secretamente el envío de armas y pertrechos de guerra con destino a Irlanda.—Fabra.

Nota.—A causa del mal estado de las líneas francesas, por efecto de un temporal que hubo ayer, no se han recibido aun los despachos de hoy.

La candidatura del Sr. Diaz Pallares para el gobierno civil de Valladolid que ha sido apoyada por la comision venida al efecto de aquella capital y sostenida por varios ministros, no llegó a producir conflicto alguno en el consejo de ayer, como dan a entender algunos periódicos. El hecho quedó reducido a que dicho señor, antiguo jefe de administración y ex-gobernador de Logroño, fuera destinado a otra provincia porque algunos de los ministros tenían compromisos anteriores con otro candidato.

Nuestro querido amigo D. Francisco Moreu y Sanchez ha tomado a las cuatro posesión de la dirección general de Beneficencia, habiendo dirigido al personal de la misma frases afectuosas con tal motivo.

El Sr. D. Augusto Moreu ha sido nombrado secretario particular del director general de Beneficencia y esta tarde ha tomado posesión de su destino.

Ha recibido el grado de licenciado en derecho civil y canónico nuestro querido amigo el aventajado joven D. Antonio Oliva.

Segun anunciamos, hoy ha celebrado sesión el ayuntamiento de esta capital

con objeto de dar posesión al nuevo alcalde Sr. Abascal.

Ocupó la presidencia el señor marqués de Torneros, y despues de aprobarse el acta de la sesión anterior se leyeron los decretos en que se admite al señor marqués la dimisión y se nombra para reemplazarle al Sr. Abascal. Seguidamente se nombró una comision para recibir al nuevo presidente del ayuntamiento compuesta de los señores Martínez Brau, Bravo, Colsa y Dienta, y precedida de los maceos penetró en el salón de sesiones acompañada del alcalde recientemente nombrado.

El marqués de Torneros cedió la presidencia al Sr. Abascal, le hizo entrega del bastón, simbolo de la autoridad, y pronunció breves frases de cariño y gratitud para los concejales y empleados que le han ayudado con lealtad en su gestión administrativa. Inmediatamente salió el marqués del salón acompañado de la comision citada.

El nuevo alcalde, Sr. Abascal, dirigió la palabra al ayuntamiento, manifestando que no ocupaba la presidencia por un deseo, sino por cumplir un deber que le imponía su situación política. Declaró que sus actos no se inspirarían en odios ni rencores, enemigos de toda buena administración, sino que responderán al firme propósito de cumplir los deberes de su cargo con la cooperación de todos, que espera ha de ser franca, leal y decidida.

Acto seguido se levantó la sesión.

El Sr. Abascal recibió despues al personal de la secretaría y demás dependencias.

Algunos individuos de las comisarías del ayuntamiento de esta corte han presentado la dimisión. Ignoramos si les serán aceptadas.

Esta tarde ha sido puesto en libertad el brigadier D. Juan Salgado Mantilla de los Rios, que se hallaba hace tiempo detenido en las prisiones militares y cuya causa se ha sobreesido.

Celebramos este satisfactorio resultado.

Nuestro querido amigo D. Fernán Herrán ha salido de esta corte para Victoria, su país, a consecuencia de haber recibido aviso de estar su padre gravemente enfermo.

El Sr. Posada Herrera ha podido venir aun a Madrid por encontrarse ligeramente enfermo.

El subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Gonzalez Marron, que se encuentra ligeramente indispueto, no tomará posesión de su cargo hasta el lunes próximo.

El almirante Rubalcaba ha saludado hoy al ministro de la Guerra, con quien ha celebrado una breve conferencia.

Se indica para la dirección de Comercio del ministerio de Estado, vacante por dimisión del vizconde de Campo Grande, a un diputado procedente del partido centralista.

El Sr. D. Plácido Jove y Hevia ha demostrado durante los seis años que ha ejercido aquel delicado é importante cargo relevantes dotes como funcionario público y una laboriosidad infatigable. Entre otros importantes trabajos, provechosos para nuestro país, llevados a cabo durante el tiempo que ha estado al frente de la espresada dirección, recordamos los tratados de comercio concertados con Francia, Bélgica y Austria, sobre cuestiones arancelarias, y los últimamente ratificados con Bolivia, Venezuela y el Paraguay.

El ministro de la Gobernación aceptará inmediatamente las dimisiones de alcaldes que le han sido presentadas, y hará a la mayor brevedad el nombramiento de las personas que hayan de reemplazarlos.

A la combinación de gobernadores seguirá la de secretarios. El ministro de la Gobernación se propone ultimarlas sin levantar mano.

A la una de esta tarde ha tomado po-

ROLETA Y JUEGOS

SANTOS DE HOY.—Santa Catalina de Rizis Nació en Florencia. A los catorce años vistió el hábito de Santo Domingo en Toscana, y en la misma edad era ya un ejemplo casto de castidad y de virtud cristiana. Se ejerció un austerísimo mortificaciones, y por último, murió colmada de merecimientos el 2 de febrero año de 1189.

Además es San Benigno, mártir y San Theudollo, abad: murió en su monasterio de Alcalá de Henares el año 804.

Se puede ganar indulgencia plenaria y sacarse ánima teniendo la bulsa de la Santa Cruzada, visitando cinco altares y rogando a Dios por los fines ya espresados en la misma bulsa.

CURTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor y por tarde vísperas del santo Juan Bautista de la Concepción y la reserva.

En las parroquias, San Isidro y en la capilla Real habrá misa mayor con sermón, y en la de San Pedro se hará función a Nuestra Señora de la Soledad a espensas de su congregación, y dirá el sermón en la misa mayor D. Carlos Ancos.

La congregación de San Antonio de Padua, establecida en la iglesia del Carmen, calle de Atocha, celebra sus ejercicios mensuales a las cuatro y media de la tarde, predicando el Sr. D. Mariano Yague.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud continúa celebrándose con notable religiosidad la devoción de los Siete Domingos, consagrada al Patriarca San José. A las cuatro y media se manifestará a Su Divina Magestad, se rezará la estación y letanía del Santísimo, despues de la meditación y el sermón que predicará D. Angel Barcia, terminando con los Dolores y Gozos cantados, Santo Dios y la reserva.

Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto y sermón en los Seruitas, Arrepentidas, San Millán, San Ginés, Carmen Calzado, San Antonio del Prado, y en los oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Remedios en San Martín, ó la de la Salud en Santiago ó en San José.

OHARADA.

Tercia prima dos cuarta por capricho alguna vez, me dices. Tercia cuarta prima dos una prima terciá cuatro amor, la voluntad no da la pauta; brotan del corazón. Es una segunda cuarta tres y si algún segundo cuarta me cuatro tres dos cuarta tres la prima segunda prima, do punto rechazara el cuatro tres dos una y en la todo solaz y olvido a mi pasión buscara.

Solucion de la anterior: PARTESANA

EL COCHE NUMERO 13.

En breve el ruido de pasos y el rugir de un traje de seda llegó hasta su oído sin que el duque se volviese, fingiendo siempre absorto en la contemplación del teatro.

La puerta se abrió, se cerró y nuevo y Claudia repuso:

—«Sois vos, caballero, quien habeis solicitado verme?»

Jorge entonces, pfido como un muerto, pero ya más dueño de si mismo, se volvió, y la señora Dick-Thorn, al reconocerle, sintió un estremecimiento nervioso, y balbucó:

—«Vos! ¿vos! hubiera debido adivinarlo.

El senador habíase ya repuesto; y contestó inclinándose:

—«Sí, querida amiga, yo mismo.

—«Por qué presentaros en mi casa con otro nombre?»

—«Por una razón muy sencilla: porque, cuando me habeis invitado para esta noche, claro es que no queríais verme por la mañana, y no me hubieran recibido. Además yo quería sorprenderos.

—«¿Con qué objeto?»

—«Con el de evitaros trabajos inútiles. Me buscábais, ya me tenéis aquí. Dejad que me sienta y decidme qué es lo que queréis comunicarme respecto al matrimonio de mi hijo.

Y el duque, afectando gran serenidad, tomó asiento en un sillón.

Repuesta de su primera emoción Claudia, examinaba a su antiguo amante, en quien los años habían hecho profundos estragos, dándole una vejez prematura, porque el duque no tenía aun sesenta años.

El senador, diez veces millonario, no se parecía al joven marqués, acosado de deudas y viviendo de créditos y de trapisondas, y, sin embargo, para Claudia era siempre el mismo hombre.

—«Es decir, Jorge, —murmuró despues de una pausa, —que despues de tantos años nada más tenéis que decirme?»

—«Nuestra separación fué convenida por ambas partes, y confieso que yo no pensaba en vos, y creía que por vuestra parte me habríais olvidado.

—«Os engañabais!»

—«Es posible! Mi ídgen ha sobrevivido a las efusiones de un matrimonio dichoso! No es muy halagüeño para el pobre difunto.

—«Mis recuerdos no eran precisamente recuerdos de amor, —dijo Claudia con voz sorda.

—«Tanto peor, si no habeis olvidado errores de la juventud!»

—«Yo no sé olvidar!»

—«Haceis mal; una memoria demasiado fiel suele ser peligrosa.

—«Lo creéis así?»

EL COCHE NUMERO 13.

«Quiera Dios que no llegue un día en que tengais la prueba!

La venturera miró frente a frente a su antiguo amante y dijo lentamente:

—«¿Ved lo que decís! Quizas hay entre nosotros una mala inteligencia ¡fioy no soy Claudia Varni, ciego instrumento del marqués Jorge de La Tour Vaudieu; las amenazas dirigidas a Claudia, no llegan a la vista del caballero inglés Dick Thorn, y por lo tanto no temo a nada, ni a nadie! Ciertas gentes muy elevadas no podrían decir otro tanto.

La alusión era demasiado directa, y el duque repuso:

—«Si alguien pensara en ofenderos, mi querida amiga, no sería yo, y siento que me tratéis como a enemigo: puedo ser desconfiado, pero no hostil. Me citáis a vuestra casa y anticipo la hora... ¿Qué tiene de extraño? Deseo ir cuanto antes las comunicaciones prometidas respecto a mi hijo, esplicaros.

—«Mi curiosidad se ha despertado a su vez y se anticipa a la vuestra. ¿Cómo habeis sabido que la señora Dick-Thorn era Claudia Varny?»

—«He tomado informes...»

—«¿Por la policía?»

—«No tal: en la embajada.

—«¿Y solo la curiosidad es la que os ha traído a mi casa?»

—«¿Qué otra cosa podía ser?»

—«No estais galante!

—«Querida mía, con los cabellos blancos y la frente arrugada siento mejor la franqueza que la galantería.

—«¿Aunque la franqueza pueda lastimar el amor propio?» —dijo Claudia con despecho.

—«Es decir que nada adivináis, que nada teméis?»

—«Absolutamente nada, —dijo el duque con una ligera alteración en la voz; —vengo a solicitar de vos una esplicación, he ahí todo.

—«Mi esplicación será algo larga.

—«Tomad todo el tiempo que queráis; el mio está a vuestra disposición.

LIX.

El duque se colocó mejor en su sillón, y la antigua aventurera empezó así:

—«Pasará por alto los primeros años de nuestra intimidad.

—«Por supuesto. Ligerezas de la edad por mi parte, cálculo y ambición por la vuestra... historia enteramente vulgar.

—«Pues bien, para llegar a mi habeis empleado el nombre de Brunoy.

—«Era el único medio para la conquista.

EL COCHE NUMERO 13.

—«Y no os asustaban los recuerdos que ese nombre podía evocar? ¡No os dignistéis que en época lejana, sin recaros, perseguido por los acreedores, amenazado a todas horas por el escándalo, pusistéis en mi vuestra esperanza y yo trabajé en la sombra para otorgaros un título de duque y una fortuna inmensa?»

—«Confieso que me fuisteis muy útil, y ya os probé mi reconocimiento.

—«Arrojándose como limosa algunos miles de francos, con la condición de que dejara la Francia,—repuso Claudia con sarcasmo.—No era esto lo que debía esperar, y en el primer momento de cólera a punto estuve de delataros; pero era cónpjar el cadalso para los dos, y no tuve valor. Pasé a Inglaterra, y un matrimonio inoperado me hizo olvidar proyectos de venganza: mi marido era un rico industrial y me adoraba; durante algunos años fui dichosa y os di al olvido; pero llegó la ruina, perdí a mi marido, y entonces me digo que era tiempo de venir a reclamar una parte de la fortuna que me debíais.

—«Aguardaba esa conclusion, —repuso el duque con aplomo;— vuestros proyectos se traslucen en las líneas trazadas al pisé de la invitación que me habeis dirigido; pero os equivocais: habeis sido mi cómplice, ó más bien un agente subalterno, al que he pagado con cien mil escudos... ¡es una bonita cifra! Juan Juvé, cuyo nombre no habeis olvidado, no tomó más que algunos luizes, y le evenenastéis para estar segura de su silencio... Así, pues, dejad vuestra actitud agresiva y hablemos como buenos amigos. ¿Qué es lo que exigís de mí?»

—«La mitad de vuestra fortuna.

—«Ese es el medio de no obtener nada, —dijo el duque sonriendo.

—«Tengo derecho...»

—«Ninguno; hemos cometido un crimen en otro tiempo, pero no debemos nada ni a la justicia; otro pagó por nosotros muriendo en el patibulo.

—«Y vos vivís, señor duque, dichoso y rico.

—«Vivo por lo ménos tranquilo, porque la ley, despues de tantos años, nada puede contra mí.

—«Lo sé, pero divulgando el pasado se puede cubrir de infamia el ilustre nombre que llevais.

—«Infamia que alcanzaría a vos, a vuestra hija.

—«Pues bien, —repuso Claudia friamente, —si yo no puedo vengarme sin lastimar el nombre de mi hija, otros aconsejados por mí, dejándome en la sombra, podrán pedir la reparación de un error judicial.

EL COCHE NUMERO 13.

—«La familia de Pablo Leroyer! —dijo el duque con siniestra sonrisa.—Ya no existe. Claudia miró con estupor a su antiguo amante, y el duque que observaba todas sus impresiones, añadió:

—«Convened de que nada podéis contra mí; yo os satisfaré exigencias comunicadas en la intimidad, pero me negaré a las que tengan carácter de exigencia ó de amenaza. Comprendo que estais acostumbrada a la vida del lujo, que queréis colocar ventajosamente a vuestra hija, ¡es deseo de toda buena madre! y para ello necesitáis arrojar polvo de oro a los ojos del mundo desvencado... Yo os lo procuraré. Por última vez, ¿tenéis necesitáis?»

—«He dicho que la mitad de vuestra fortuna!

Aquí el duque se levantó.

—«¿Estais loca? —dijo, —y no prolongad un momento más esta entrevista.

—«Queridos, señor duque; no estoy loca, y he llegado el momento de esplicaros los renglones que acompañaban a vuestra invitación.

—«¿Los que se refieren a mi hijo?...»

—«Adoptivo.

—«Adoptivo, cierto; pero no por eso dejaré de ser dueña cuando yo me muera. ¿Qué debe el honor de que os ocupeis de él?»

—«No lo adivináis?... ¡Vuestro hijo Enrique va a casarse con la señorita Isabel Lilliers!»

—«Todo París lo sabe.

—«¿Ese matrimonio os conviene?»

—«Mucho.

—«Lo siento.

—«¿Por qué?»

—«Porque tenéis que deshacerle.

El duque miró atentamente a Claudia, y se decía:

—«No hay duda... ha perdido la cabeza. Claudia leyó este pensamiento en los ojos del duque, y dijo:

—«Tengo toda mi razón, caballero; servios anunciar cuanto antes a vuestro hijo que su prometida no se llama ya Isabel de Lilliers, sino Olivia Dick-Thorn.

—«¿Vuestra hija!

—«Mi hija.

El duque se echó a reir.

—«Y habeis pensado que yo aceptaré! ¿Eso matrimonio es el precio de mi silencio? Claudia Varni, en sus horas de ocio, ha escrito unos apuntes... ó memorias, recuerdos de un período antiguo de su vida, con el que estais íntimamente ligado. Claudia no refiere todo, día por día, hora por hora; no omite detalle... Os aseguro que es curioso. Si no consentís en que mi hija sea marquesa de La Tour Vaudieu, dos copias de esta

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 13 DE FEBRERO.

sección de la dirección general de Establecimientos penales, el Sr. Mansi. Al recibir al personal de la misma le ha dirigido breves frases...

Dicho señor dirigió a los empleados las frases más cariñosas. Después recibió a las comisiones de la Academia de la Historia...

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario...

mañana será capitán general de Madrid, y director de la Infantería el general O'Ryan. El Sr. Naves de Arce es casi seguro que será nombrado para una comisión de carácter artístico...

Bilbao, y del almirante, y para que se construya el alcantarillado, tan necesario en dicho sitio...

toin, debido a la pluma del reputado crítico Sr. Peña y Goni, y una revista teatral escrita por el distinguido literato Sr. Bofill.

Esta noche llevará el presidente del Consejo de ministros a la firma de S. M. el decreto de amnistía de la prensa que publicará el lunes la Gaceta.

El Sr. Esteban Collantes ha tenido hoy la honra de ser recibido en audiencia por S. M. el rey.

El miércoles próximo a las nueve de la noche, se reunirá la sociedad El Fomento de las Artes en junta general extraordinaria...

El diputado constitucional D. Pedro A. Torres, ha llegado a Madrid.

Resoluciones de Guerra: Aprobando el regreso a la Península de algunos jefes y oficiales del ejército de Cuba.

Los ominentes artistas Sres. Gayarre y Urdal se han brindado a tomar parte en la obra Miradas con objeto de contribuir con su talento al mejor éxito de la primera obra de autor español...

Según digimos a su tiempo, el tribunal Supremo dio la orden para la escarcelación de D. Baldomero Larra, y efectivamente, según dice hoy un colega, el promotor fiscal correspondiente...

En la mañana de ayer embarrancó en las inmediaciones de Ibiza el vapor inglés Flamarion, procedente de Liverpool y Gibraltar...

El gobernador electo de Leon D. Joaquín de Posada Aldaz ha recibido un precioso fajín, obsequio de los auxiliares de los negociados...

Por el ministerio de la Guerra se han dado las gracias en nombre de S. M. el rey a la oficialidad del batallón cazadores de Puerto-Rico...

Un periódico conservador de anoche, habla de precauciones militares adoptadas por el gobierno militar de Madrid.

Después de haber estado en el teatro de Apolo el beneficio del director de la compañía Sr. Dalmau...

Table with columns: FONDO PUBLICO, Del 11, Del 12. Lists various public funds and their values.

Table with columns: PLAZAS, DIA, ENFER. Lists various provinces and their status.

Table with columns: PLAZAS, DIA, ENFER. Lists various provinces and their status.

Table with columns: MERCADO DE MADRID DE AYER. Lists market prices for various goods.

Table with columns: OBSERVATORIO DE MADRID DEL 12. Lists meteorological observations.

Table with columns: Despachos telegraficos recibidos en el observatorio de Madrid. Lists telegraphic messages received.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (que Dios guarde), continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale á las 6:28 de la mañana y se pone á las 5:33 de la tarde.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en 31 días ayer 58220 pesetas 23 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Tercera seccion.—Negociado de carruajes.—Debido por verse en 30 del actual, según lo dispuesto en el art. 4.º del reglamento de carruajes de plaza, las vacantes que existen en las paradas de esta capital que se expresan á continuación, los industriales que deseen adquirir las presentarán sus solicitudes en esta secretaría todos los días no feriados hasta el 25 del mismo, de una á cuatro de la tarde.

CARRUAJES DE UN CABALLO.

45, parada de la calle de Carretas. 52, 53, 54, 55 y 56, calle de Isabel la Católica. 232, plaza de San Martín (Postigo). 429, 431, 432, 433, 434 y 436, plaza de San Marcel.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose estraviado los resguardos de depósito de efectos números 41126 y 46123, expedidos por este Banco en 21 de setiembre de 1893 y en 6 de setiembre de 1890, respectivamente, el nombre de D. Luis Alonso, se anuncia al público por segunda vez para el que se crea, con derecho á reclamar el valor dentro del plazo de dos meses, que espiran en 18 de marzo próximo, según determinan los artículos 9.º y 237 del reglamento, reformados por real orden de 8 de mayo de 1877, advertiendo que trascurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco expedirá el correspondiente duplicado de los resguardos, anulando los primitivos y quedando exento de toda responsabilidad.

CAJA GRAL. DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 13 del corriente, de diez á una de la tarde.

CORREO CENTRAL.

Lista de las cartas detenidas por falta de franqueo el día 11 de febrero de 1881.

CORREO CENTRAL.

Lista de las cartas detenidas por falta de franqueo el día 11 de febrero de 1881.

GUARDIA DESVALIQUADOS.

Cuenta de la Vega, 7.º, Isabel la Católica, 15, 2.º, Toledo, 100, 4.º, Rubio, 38, 2.º, Fuencarral, 101, principal, Olivo, 31, bajo, Príncipe, 4, 2.º, Lope de Vega, 29 y 41, 3.º, San Onofre, 8, 2.º, Jardines, 13, principal, Sordo, 25, 2.º, Colon, 8, principal, Madera, 25, principal, Atocha, 147, 4.º, Modiolina Chica, 10, 2.º, San Bernardo, 3, principal, Valverde, 3, entradilla, San Marcos, 36 y 38, bajo, Pacifico, 17, 4.º, Leon, 23, 2.º, Vergara, 10, Concepción Jerónima, 19, 3.º, Infantas, 2, principal, Oso, 13, tercerero izquierda, 160 rs. mensuales.

DIPUTACION PROVIINCIAL.

Esta corporación ha acordado en sesión de ayer sacar por tercera vez á pública subasta el suministro del carbón de encina por término de un año, con los establecimientos provinciales de beneficencia, al tipo de 11 pesetas quintal métrico; fianza provisional para tomar parte en la licitación 1870 pesetas y como definitiva el 20 por 100 del importe de una anualidad al precio del remate, con forma al pliego de condiciones y modelo de proposición inserto en el Boletín Oficial de la provincia, que estará de manifiesto en esta secretaría, seccion de beneficencia, todos los días no feriados que median hasta el día de la subasta de doce á tres de la tarde.

GABINETE DE TELÉGRAFOS.

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios: Sagua: Miguel Marin, San Bernardo, 4, y Paris: Juan Aladro, Caballero Gracia, 36.

NO MAS CALLOS.

Escuela-Losada á 2 y 4 rs. con rebaja desde una docena. Destruye un callo en un minuto sin hacer daño. Para demostrar se estrujan callos con ella á 2 y 4 rs. y á los más grandes, todos los días desde las 12, Silva 7, pral. depósito central de España. Se remiten á provincias. Se vende el privilegio para Francia.

TEJAR.

Se vende uno en el inmediato pueblo de Villaverde, Razon, calle de las Parvillas, 17.

SUSTITUTO.

Se necesita uno con licencia ilimitada y un recluta disponible. Cava baja, 42, 2.º

AGENTE.

Se necesitan agentes bien acreditados entre la clientela de mercadería y que visjen con regularidad por España ó en algunas provincias. Se ruega dirigirse las ofertas bajo V. 5577 á Mr. Rudolf Meiss, office de publicid. á Francfort S/M.

AVILA.

Se vende en esta provincia, á plazos ó al contado, una buena finca, consistente en tierras de labor, prados, eras de pan-trillar, un corto número de cepas y su casa-labor en el centro que contiene 1500 obradas de 400 estadales ó sea la mayor parte del término del pueblo de Chaherrero correspondiente al partido judicial de Arevalo, y la divide la carretera de Salamanca; hay seguridad de renta. Diríjase á D. Simon Nuñez Navarro en Avila.

NE NECESITA UNA DONCELLA.

Se necesita una doncella con buenos informes. Se prefiere francesa. Minas, 20, portería.

SE VENDE UNA ELEGANTE SCAVATINA.

Scarvatina de doble suspensión, moderna, Serrano, 27, cochera.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES.

Amparo, 40, pl. Int.

UNA SEÑORA SOLA CEDE UNA BUENA SALA CON ALCOBA.

Otra señora ó un matrimonio sin hijos. Arco de Santa Maria, 6, 2.º izquierda.

ARANAS.

Inmenso surtido de 10 duros á 200. Relojes, candelabros, entredores y mesas finas. Preciosos, 28.

do, sito en el palacio de Justicia, y desde este día al señalado para el remate estarán de manifiesto en la escribanía de autos los efectos consignados. Para tomar parte en la subasta es condición precisa depositar previamente al acto en la mesa del juzgado (100 pesetas) que serán devueltas á todos menos al mejor postor.

DADO EN MADRID A 3 DE FEBRERO DE 1881.—José Corona.—Por mandado de S. S. licenciado, José Ortiz. A-1

SUBASTAS.

Para pago de contribuciones atrasadas, se venden en pública subasta varios efectos de una taberna en la calle del Amparo, núm. 73, el lunes 14 del corriente á las diez de la mañana.—Enrique Gonzalez. A-1

ANUNCIOS.

COMPRA DE CASA.

Se desea una en sitio céntrico cuyo precio sea de 80 á 90000 duros. No se quiere intervención de corredores. Se reciben noticias calle de Postas, 38 y 40, tienda de telas.

M BORDERAS Y C.ª

Madrid.—Barrio de Pozas. PETRÓLEO EXTRA. Ventas á provincia: cajas y barriles.

LANDI.—TOGAS.—MAYOR.

L88, colegio.

CRUADA.

Se necesita para todo. Informes, cartilla. Razon, calle de Atocha, núm. 128, vidriera. 1

ESCRIBIENTE PRACTICO.

Se admite, Barquillo, 1. Entregar las muestras de letra en la portería.

SE ADMITEN DOS HUESPEDES.

Santas. Santa Ana, 8, 2.º

CERDAD.—LA IMPLORA VÍ

Centen de Lema y Paz, de 70 años de edad y sin poderlo ganar: ruega á las personas caritativas que quieran hacer un bien de caridad para poder regresar á su pueblo. Vive calle de Mira el Rio Baja, núm. 18, cuarto bajo.

PERDIDA DE UN PEINE DE ORO.

Se perdió el día 10 desde la calle de la Luna, por la de Silva y plaza de Santo Domingo, buena gratificación á quien lo entregue, Fomento, 21, port.

CE DEDE SALA Y GABINETE.

Decorado alobos. Jacometrezo, 3, principal izqda.

DINERO A ACTIVOS Y PASIVOS.

Pagos adelantados. Tesoro, 28, 2.º, de 1 á 3 y de 4 á 8.

JACOMETREZO, 28, 3.º, SE

cede una sala para dos caballeros ó matrimonio, desde 8 rs.

CE DEDE GABINETE CON ALCOBA.

con ó sin asistencia. Olivo, 24, pral.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.

Adres. Embajadores, 11, patio.

SE VILLAS.

Antonio Alocalde, Hortaleza, 70.

PIZARRO, 19, SE ALQUILA

un hermoso cuarto pral., también un bajo con desahogo de jardín.

NO MAS CALLOS.

Escuela-Losada á 2 y 4 rs. con rebaja desde una docena. Destruye un callo en un minuto sin hacer daño. Para demostrar se estrujan callos con ella á 2 y 4 rs. y á los más grandes, todos los días desde las 12, Silva 7, pral. depósito central de España. Se remiten á provincias. Se vende el privilegio para Francia.

PARTICULAR, SALA Y ALCOBA.

Valverde, 29, 2.º

HUESPEDES DE 7 A 14 RS.

Jacometrezo, 23, 3.º, dcha.

GABINETES CON SOL. TRATAMIENTO.

Inmejorable. Amor de Dios 13 y 15, 2.º, izquierda.

AMA PARA CRIAR EN SAN FERNANDO DE JARAMA.

Razon, Plaza de la Villa, 2.

ALMONEDA.

Se hace por ausentarse sus dueños, del mobiliario de una casa. Bordadores, 3, 2.º izquierda, escalera interior.

TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR D. ENRIQUE GONZALEZ NANDIN falleció el 13 de febrero de 1878. R. I. P.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Se hallan todas las nacionales y extranjeras, en el establecimiento de farmacia de R. Hernández, calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

VAPORES-CORREOS-TRASATLANTICOS DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA. Sale de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 31 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los días 10 de deberán pedirse las literas con alguna anticipación. Se expenden también billetes directos, vía de Cádiz, para SANTIAGO DE CUBA; JIBARA Y NUEVITAS con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen. Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª, Barcelona, Ripell y C.ª, Santander, Angel B. Perez y C.ª, Coruña E. de Guardia, Valencia, Dart y C.ª, Málaga, Luis Duarte, Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcala.

ELIXIR SANCHEZ-HEREDIA

EL MEJOR DE LOS ESPECIFICOS Y EL MAS SANO E HIGIENICO PARA LA BOCA. 20 REALES FRASCO. 35, MAYOR, 35.

GASPAR, EDITORES.

4, PRINCIPE, 4.—MADRID.

OBRA NUEVA.

HISTORIA DE LA VIDA DEL BUSCON

POR DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

EDICION ILUSTRADA CON GRABADOS Y EL RETRATO DEL AUTOR.

50 CÉNTIMOS DE PESETA EN TODA ESPAÑA.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR DON MANUEL PARDO Y BARTOLINI

docteur en farmacia, ex-diputado provincial, ex-alcalde de esta capital y presidente de los Amigos de los pobres, falleció el 14 de febrero de 1880. (R. I. P.) Su desconsolada viuda D.ª Romana Puertas, su hijo político, nieto, hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos le encomienden á Dios, y asistan á la misa de Requiem que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando de este corte el domingo 13 del actual á las 10 de su mañana. Todas las misas que se celebren en dicha iglesia y en la parroquia de San Lorenzo el día 14, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

GASPAR, EDITORES.

4, PRINCIPE, 4.—MADRID.

OBRA NUEVA LA SOBRINA DEL CURA

(HISTORIA DE UNA PERLA) NOVELA ORIGINAL POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ. 2 pesetas en toda España.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª DOLORES ALBERNI DE GASSET

MARQUESA DE BENZÚ, FALLECIÓ EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1880. R. I. P.

TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR D. ENRIQUE GONZALEZ NANDIN falleció el 13 de febrero de 1878. R. I. P.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Se hallan todas las nacionales y extranjeras, en el establecimiento de farmacia de R. Hernández, calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

VAPORES-CORREOS-TRASATLANTICOS DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA. Sale de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 31 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los días 10 de deberán pedirse las literas con alguna anticipación. Se expenden también billetes directos, vía de Cádiz, para SANTIAGO DE CUBA; JIBARA Y NUEVITAS con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen. Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª, Barcelona, Ripell y C.ª, Santander, Angel B. Perez y C.ª, Coruña E. de Guardia, Valencia, Dart y C.ª, Málaga, Luis Duarte, Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcala.

ELIXIR SANCHEZ-HEREDIA

EL MEJOR DE LOS ESPECIFICOS Y EL MAS SANO E HIGIENICO PARA LA BOCA. 20 REALES FRASCO. 35, MAYOR, 35.

VINO y JARABE de DUSART DE LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar las vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos. Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación. En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los músculos y de la sangre.

PARIS: Casa GRIMAUDT y C.ª, 8, Rue Vivienne. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la PERFUMERIA ORIZA

Advertisement for 'ORIZA' perfume, featuring images of product bottles and text describing its benefits for skin care, including 'ORIZA-LACTE', 'ORIZA-VELOUTE', and 'ESS-ORIZA'.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.

FOSFOLEINA REFORMADA. La Fosfoleina es una sustancia en polvo, sin olor ni sabor, que sustituye con ventaja en todos sus efectos al aceite de hígado de bacalao, sin tener ninguno de sus inconvenientes. Caja, 20 rs.; por 4 rs. más le mandamos certificada á todas partes dirigiéndonos á D. Vicente Saiz, farmacéutico, calle del Pez, núm. 3, Madrid, donde se dan y remiten prospectos gratis.

OH CELESTE DULZURA!

meditation cantada por Gayerre, 8 reales.—Cancion flamenco y torera La Candalaria, 3 y 14 rs.—Aplaudido zapateado de Mazona clasica, 10 rs.—Novedades musicales. Pablo Martin, CORREO, 4.

LICOR DE BREA.

Preparacion de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago, y sobre todo en los catarros de la vejiga. Frascos á 4, 7 y 10 rs. Botica de Sanchez Oceña, Atocha, 35.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Dr. Chén.—PREMIO MONTYON. Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenne envoltura de Glaton, se fabrican en el estómago y esta recomendada por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas anormales de la Genitura, la Diarrea, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genitourinarios. Acompaña á cada frasco una instruccion detallada. Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigir en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la letra CH y C.ª y la Escalilla del Escudo Montyon.

OLEOCOME E. COUDRAY

HECHO CON EL OLEO DE BEN PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva inalterable y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso. ARTICULOS RECOMENDADOS PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las autoridades medicas. GOTAS CONCENTRADAS para el paludismo. AGUA DIVINA llamada agua de salud. SE VENEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 43, PARIS. Depósitos en las principales Farmacias, Droguerías y Papeterías de España y otras Américas.

IMPORTANTÍSIMO Á LAS SEÑORAS

Géneros de lana pura á 8 rs. vara; grossos de seda de Lyon á 12 rs. vara. Por fin de estación se realizan á mitad de precio las grandes existencias. LEANDRO GONZALEZ, PLAZA DEL'ANGEL, 13 Y 14.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR de vapores-correos entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el canal de Suez.

BARCELONA

saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del proximo marzo, á las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Para fletes y demás antecedentes: En MADRID: Oficinas del Excmo. Señor Marqués de Campo, Cid, número 7. En BARCELONA: Sres. Borrell y Compañia.

SE VENDE UN SILLERIA DE OSAIA

torrada en seda.—Claudio Coello, 4, portería, darán RAZON. A-3

PRESTAMOS SOBRE LIBROS.

Cruz, 37 y 39, pral. Izq.ª

SE VENEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 43, PARIS

Depósitos en las principales Farmacias, Droguerías y Papeterías de España y otras Américas.

SE HA ESTRAVIADO UNA SORTEJA

con cinco perlas, en forma de cintillo; está salpicada de diamantes pequeños. Se gratificará al que la entregue calle del Príncipe, 1.

TRASPASO DE UNA TIENDA

Ten punto céntrico. Informar en Puerta del Sol, 18, sastreya.

SE VENEN DOS YEGUAS CESTRANJERAS

Jóvenes. Calle de Lope de Vega, 29 y 31.

EMBALADOR DE MUEBLES

Espejo y Mina, 11.

BASTONES DE MANDO CIVIL

militar, judicial y municipal. Plateria de Rio. Proctor Idos, 23.